

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO



Nombre: Hugo Rojas Julio.

Cargo: Director de Tránsito y Transporte Público

Profesión: Administrador Público.

Dirección: Bernardo O'Higgins 70 Puchuncaví. Teléfono:

032- 2139627

Correo Electrónico: hugo.rojas@municipuchuncavi.cl

Funciones, atribuciones del Director de Tránsito y Transporte Publico:

- a) Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos.
- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes.
- c) Señalar adecuadamente las vías públicas.
- d) Aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la Comuna.
- e) Otras funciones que la ley señale o que la Autoridad Superior le asigne, las que ejecutará a través de la unidad que corresponda, de conformidad a la legislación vigente.
- f) Funciones y Atribuciones que se describen en el Art. 26 Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- g) Art. 21 Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno.

